

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**

### **COMPAÑÍA MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS**

En la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de marzo de 2017, siendo las 16h00, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Calle Montalvo 0245 y Av. Rodrigo Pachano, se encuentran reunidos los socios Señor Juan Carlos Maya Vela, propietario de cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (54999) participaciones que representan el 49,9991%; Señor Rodrigo Xavier Maya Vela, propietario de cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve participaciones (54999) que representan el 49,9991%; y, el Señor Miguel Ángel Maya Vela, propietario de dos participaciones (2) que representan el 0,0018%, cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Actúan en la Junta General Universal Ordinaria el señor Juan Carlos Maya Vela como Presidente y el señor Rodrigo Xavier Maya Vela como secretario.

Para el efecto el señor Presidente declara válidamente instalada la Junta General Universal Ordinaria y dispone que por Secretaría se dé lectura del orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Administradores**
- 2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.**
- 3. Destino de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Lectura y Aprobación del Acta de Junta**

Los socios aprueban los puntos del orden del día por unanimidad y se dispone que se traten los mismos:

#### **1. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Administradores**

Interviene el Sr. Rodrigo Maya Vela, en su calidad de Gerente General de la compañía quien da lectura al informe de actividades correspondiente al Ejercicio económico 2016, el mismo que firman conjuntamente con el Sr. Juan Carlos Maya Presidente de la compañía, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades de los Administradores del año 2016.

## **2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.**

Interviene el Sr. Rodrigo Maya Vela, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

## **3. Destino de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**

Interviene el Sr. Rodrigo Maya Vela, quien informa a los socios que según resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, la utilidad final de la compañía es la siguiente:

(=)	UTILIDAD CONTABLE	\$ 125,987.75
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 18,898.16
(=)	<b>UTILIDAD DESPUES 15% PART. TRAB.</b>	<b>\$ 107,089.59</b>
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES/ PAIS	\$ 35,869.06
(=)	<b>BASE IMPONIBLE GRAVADA</b>	<b>\$ 142,958.65</b>
(-)	IMPUESTO RENTA CAUSADO 22%	\$ 31,450.90
(=)	<b>UTILIDAD LUEGO PART. TRAB. E IMPUESTO</b>	<b>\$ 75,638.69</b>
(-)	RESERVA LEGAL 5%	\$ 3,781.93
(=)	<b>UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS</b>	<b>\$ 71,856.75</b>

El valor de US\$. 71.856,75 que corresponde a la Utilidad Final propone dejarla registrada como Utilidades no Distribuidas, hasta que haya una resolución expresa de la junta de Socios sobre las mismas.

**RESOLUCION:** La Junta General Universal Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad aprobar y ratificar ordenando que se realice el registro de la Utilidad Final como una cuenta de patrimonio de Utilidades no Distribuidas.

#### **4. Lectura y Aprobación del Acta de Junta**

Sin tener más asuntos que tratar, la Junta General Universal Ordinaria de Socios entra en receso de treinta minutos a fin de que se proceda a redactar el Acta respectiva, y luego de reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, siendo las 17h30, se procede a dar lectura al texto íntegro de esta Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, en constancia de lo cual suscriben el presente documento todos los asistentes.



JUAN CARLOS MAYA VELA  
Presidente



RODRIGO XAVIER MAYA VELA  
Secretario



MIGUEL ÁNGEL MAYA VELA  
Socio